



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Any XXII — Tercera època — 30 Juny 1979

Nº 1.099 — Dep. Legal CS-1958



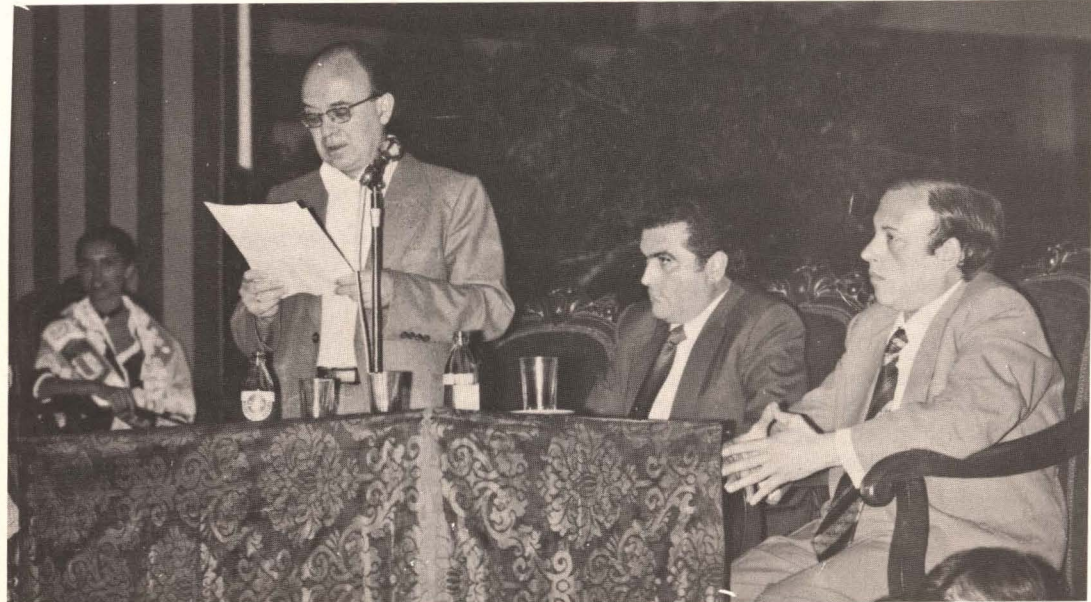
PROCLAMACION DE LAS REINAS Y DAMAS DE NUESTRAS FIESTAS Y FERIA

El sábado pasado, a las 9 de la noche y tal como se anunciaba en el programa oficial, se celebró el acto de la proclamación de las Reinas y Damas de las Fiestas y Feria de 1979, en el ámbito de la plaza de la Alameda, en la que se había montado un elegante estrado en el que se situaron los sitiales para las señoritas y niñas elegidas. Un gentío enorme que llenó totalmente las sillas allí dispuestas y se aglomeró ordenadamente a ambos lados del estrado, aplaudió la llegada de las pequeñas Damas de Honor y de la Reina Infantil al subir éstas a ocupar sus respectivos sitios. Igualmente fueron saludadas con el aplauso unánime del público, las Damas de Honor y la Reina de las Fiestas que fueron acompañadas hasta el estrado por un representante de cada una de las entidades sociales que les había elegido, mientras la Banda de música "La Alianza" interpretaba alegre pasodoble. Seguidamente, el Secretario de la Corporación Sr. Mateo Rodríguez dio lectura al acuerdo municipal del nombramiento de ambas Reinas y sus Cortes de Honor, tras lo cual y por el alcalde D. Ramón Bofill Salomó les fue impuesta la banda distintivo a cada una de las Damas y Reinas, momento que fue saludado, asimismo, por los aplausos del público que llenaba la plaza.

Acto seguido, el alcalde D. Ramón Bofill Salomó, saludó al público asistente y a las Reinas y Damas, exponiendo el deseo de la Corporación Municipal que preside de que las Fiestas sean del agrado de todos los vinarocenses ya que, a este fin y con verdadera premura de tiempo, así se había preparado el programa. Presentó al orador que iba a pronunciar el Pregón de las Fiestas, el poeta y escritor valenciano D. Vicent Andrés Estellés a quien cedió el uso de la palabra. Nutridos aplausos subrayaron la intervención del Sr. Bofill Salomó.

Seguidamente, el Sr. Andrés Estellés pronunció un discurso que fue muy aplaudido.

A continuación la Banda de Música "La Alianza" interpretó el Himno a Vinaròs que fue escuchado de pie y en silencio, siendo aplaudido a su terminación. Las Reinas y Damas, descendieron del estrado con idéntico ceremonial que a su llegada, mientras la Reina de las Fiestas Srta. M^a Dolores Emilio Lucas fue acompañada por el Sr. Bofill Salomó y el Sr. Andrés Estellés entre los aplausos del público. Con ello dióse por terminado el acto de la Proclamación de nuestras Reinas y Damas.



INTRODUCCIO DEL CASTELLA A L'AJUNTAMENT

Tots sabem que Felip V, el primer rei de la Casa de Borbó, va ser qui, pel decret de Nova Planta, ens aboliria als valencians els nostres gloriosos Furs. A partir de la Batalla d'Almansa, 25 d'abril del 1707, es donaran una sèrie de disposicions per a unificar totes les terres d'Espanya segons les lleis i costums de Castella. O siga, que els valencians teniem d'oblidar les nostres coses i copiar les d'altres.

Una de les disposicions que va signar Felip V era la relativa a la llengua. I és en aquest punt en què ens volem fixar. En l'Ajuntament de Vinaròs tot s'escriu en la llengua pròpia del País Valencià. En l'Arxiu Municipal es troben alguns documents en llatí, i molt poquets en castellà, anteriors al 1707. Es curiós vore les dificultats que tenien en els primers anys en escriure en una llengua a la qual no estaven acostumats.

¿Quan es va donar el canvi, és a dir, quan es va començar a escriure en castellà en l'Ajuntament de Vinaròs? Tenim la sort de poder donar la data exacta i inclús transcriure el document original pel qual el Secretari jurava escriure-ho tot en castellà. Ací el tenen. Cadascú que tregue les conseqüències que vulgue. Però, una cosa hi ha: la Història no es pot canviar.

"En la Villa de Vinaros a los veinte y ocho dias del mes de Setiembre del año mil setecientos y siete, el Señor Juan Bautista Febrer y de la Torre, Justicia de esta dicha Villa, en execusion y cumplimiento de la real Sedula de su Magstad (Dios le Guarde) dada con acuerdo del real consejo de Castilla a los tres dias del mes de Agosto proximo pasado de este año y de la provision, aserca de ella acordada y despachada por la real Cansilleria de la Ciudad de Valencia, con la instruccion sobre la introduccion del Papel Sellado en este Reyno: Dadas a los siete dias del corriente mes de

Setiembre, como en ellas es de ver; cuyos traslados de sus originales a este antededen: Mando convocar a su corte al Dotor Agustin Salvador y al Dr. Faustino Crus, Advogados, a Juan Llanusa, Joseph Berthomeu, Mathias Domingo Mallach, Joseph Covarsi y a mi Mathias Domingo y de Esteller, notarios todos de esta dicha Villa, vesinos y moradores. Dixo que usando de la facultad y poder a el consedido segun los referidos Despachos, que suspendia de sus ofisios a los nombrados Advogados y notarios respective, como en efecto los suspendio, mandando a aquellos que de oy en adelante se abstengan de sus officios, esto es: a los advogados de adovogar y a los notarios de recibir y actuar. Y a mi el dicho Mathias Domingo Mallach y de Esteller me dixo continuara en mi officio de Escrivano por espasio de quatro meses, en cuyo tiempo devia de sacar despacho en forma de su Magstad, y que no sacandolo, no avia de poder actuar. Y me mandó el pre- siso uso del Papel sellado, con apersebimiento de nulidad de lo escrito, y graves penas; y de actuar en adelante con lengua Castellana; y recibio mi juramento, en virtud del qual ofreci cumplir mi officio y de arreglarme a las leyes de Castilla. Y dicho Señor Justicia mandó que de todo lo sobredicho fuera por mi recibido auto publico; como assi lo fue, en esta misma Villa de Vinaros y en su Corte en los dia, mes y año arriba dichos. Siendo presentes por testigos: Nicolas Perra, serero, y Damian Domenech, labrador, vesinos y moradores de dicha villa.

Juan Bautt.^a Febrer
Justicia

Ante mi Mathias Domingo
Mallach y de Esteller,
Essno.

Cal fer constar que aquest document es troba en l'Arxiu Municipal de Vinaròs en un llibre, amb tapes de pergami, titolat

"Ma de Consells de la Vila de Vinaros" dels anys 1707, 1708 i 1709, entre els folis 8 i 9 (foliatió d'aquell temps).

Com a nota curiosa direm que l'última Acta de la sessió de l'Ajuntament de Vinaròs escrita en valencià porta la data de l'1 d'octubre del 1707 i la primera en castellà, 9 del mateix mes i any. També es curiós dir que la primera partida de baptisme de l'església de Vinaròs és del 10 de desembre del 1717.

Juan Bover Puig.



Magnífico Ayuntamiento
Vinaròs

BANDO

RAMON BOFILL SALOMO, ALCALDE PRESIDENTE DEL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS

HAGO SABER:

QUE, VISTA LA NECESIDAD DE ESPACIOS LIBRES PARA APARCAMIENTO DE VEHICULOS DURANTE LOS MESES ESTIVALES, ESTA ALCALDIA HA REALIZADO GESTIONES CON LOS SRES. HNOS. GUIMERA PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS SITOS EN LA TRAVESIA DE LA CALLE GARCIA MORATO (ANTIGUA TERRAZA PAYA), LOS CUALES HAN CEDIDO DICHS TERRENOS DESINTERESADAMENTE PARA QUE, DE FORMA GRATUITA PUEDAN SER USADOS COMO PARKING DURANTE EL VERANO.

LO QUE COMUNICO A LOS VECINOS DE ESTA CIUDAD PARA SU CONOCIMIENTO.

VINAROS, JUNIO DE 1979

BAN

RAMON BOFILL SALOMO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL MAGNIFICO AJUNTAMENT DE VINAROS

FAIG SABER:

QUE, VISTA LA NECESITAT D'ESPACIS LLIURES PER A APARCAMENT DE VEHICLES DURANT ELS MESOS D'ESTIU, AQUESTA ALCALDIA HA REALITZAT GESTIONS AMB ELS SRS. GERMANS GUIMERA, ELS QUALES HAN CEDIT DESIN-

ARMONIA VITAL

Si entendemos que el ser humano se realiza mediante la acción, que el hombre es lo que es capaz de hacer, que el trabajo ha dado forma a la Historia y que la forma del futuro está en manos de las voluntades que trabajan en el presente, habremos de comprender que el trabajo es algo muy serio y que la actitud que tenemos ante él necesita una especial atención.

Volcarse al trabajo de un modo despierto implica la participación total del ser humano en la acción, pues no sólo han de participar músculos y huesos o la simple inteligencia sino también la intuición, la conciencia, los sentidos, la voluntad y todas las fibras que componen nuestro ser. La indiferencia y no participación de nuestras facultades ante lo que hacemos impide el normal desarrollo de nuestra armonía vital.

Ocurre con frecuencia que al entregarnos a la acción de nuestro quehacer diario entramos con la mente ocupada por ideas ajenas a lo que estamos haciendo o ideas fijas sobre lo que hacemos, mientras desarrollamos la acción de un modo mecánico y rutinario sin apenas prestar atención a lo que tenemos delante. Esta falta de identidad con nuestro trabajo presente deja un vacío entre la obra y nosotros, creando dentro de nuestras facultades agitación y conflicto por un lado y estéril rigidez por otro, con lo cual no sólo restamos vitalidad a nuestra obra de cada día sino que impedimos el desarrollo armónico de nuestras facultades y la natural evolución de nuestro yo.

La forma de nuestro trabajo es libre cuando actuamos libres de fórmulas prefabricadas, cuando nos abrimos al instante presente de un modo espontá-

neo con auténtico ánimo de ver lo que ocurre dentro y fuera de nosotros, y tenemos la suficiente energía para encontrar el modo de comprenderlo.

El reflejo de nuestra actitud lo podemos ver al contemplar la obra individual con la cual estamos contribuyendo a crear la obra colectiva. Así encontramos que nuestras ciudades actuales (obra de todos) son enjambres de coches y montones de cajas con agujeros (llamadas viviendas) deficientemente construídas, mal proporcionadas y en total desarmonía unas con otras sin tener en cuenta su entorno natural, pues los ríos cercanos los hemos convertido en vertederos de basura. Hemos olvidado al ser humano, principalmente al niño y su natural desenvolvimiento; no sabemos el aguante que tiene la vida, pero la armonía y la belleza tienen una perspectiva muy pequeña.

En una sociedad llena de cambios, tensiones e incertidumbres no es suficiente con el desarrollo de los programas de enseñanza ni tampoco solucionamos gran cosa con unas clases de dibujo, música y manualidades y algún que otro concurso anual de pintura, literatura o cine. Tenemos que despertar todos y cada uno de los ciudadanos ante nuestro trabajo y dejar de ser ante él irresponsables espectadores de fútbol y televisión, y dedicarnos con auténtica entrega al quehacer de cada día pues cada persona nos realizamos en la medida que vamos descubriendo nuestras facultades y éstas las encontramos en el sano intento de hacer lo que hacemos mejor en cada instante si de veras queremos participar y dar soluciones para recuperar, al menos, la armonía vital de nuestro yo.

JOSE CORDOBA

Trenes

SALIDAS

DIRECCION BARCELONA	
Expreso	2'46 horas a Cerbere
Expreso	4'22 " de Almería via Alcázar
Expreso	9'20 horas de GRANA-DA via Alicante
Semidirecto U/T	10'50 horas
Electrotren	11'15 " "
Expreso	11'22 " de Málaga
Talgo	13'54 " a Cerbere
Rápido U/T	15'46 " a Cerbere hasta el 29-9-79
Electrotren	16'55 horas
Tranvia	21'22 " a Tortosa
DIRECCION VALENCIA	
Expreso	0'06 horas a Almería
Expreso	4'06 " de Port-Bou
Tranvia	7'00 " de Tortosa
Electrotren	12'13 " "
Rápido U/T	12'40 " de Port-Bou hasta el 29-9-79
Semidirecto U/T	14'30 " "
Talgo	14'53 " de Port-Bou a Murcia
Expreso	18'05 horas a Málaga
Electrotren	19'34 " "
Expreso	22'16 " a Granada via Alicante

TERESSADAMENT ELS TERRENYS DE LA SEUA PROPIETAT SITUATS A LA TRAVESSERA DEL CARRER GARCIA MORATO (ANTIGA TERRAZA PAIA) PERQUE, DE FORMA GRATUITA, ES PUGUEN FER SERVIR COM

A APARCAMENT DURANT L'ESTIU.

COSA QUE COMUNICO ALS VEINS D'AQUESTA CIUTAT PER AL SEU CO-NEIXEMENT.

VINAROS, JUNY DEL 1979



Se inicia hoy un espacio que pretende acercar al público en general, temas relacionados con la salud, como bien indica el titular de esta sección.

Son temas que a todos nos interesan de una u otra forma.

No pretendemos hacer artículos de revista especializada, sino dar una información, consejos u opciones, veraces y serias. Para ello no utilizaremos un lenguaje demasiado técnico y que resulte árido, sino palabras sencillas y claras que lleguen a todos de una forma amena y fácil.

Y en esta línea que hemos expuesto trataremos de temas muy diversos, por ejemplo: analizaremos las distintas dietas que hay para combatir la obesidad, o la alimentación más adecuada en cada época del año, estudiaremos normas higiénicas para una vida sana, prevención de enfermedades a nivel particular, utilización de las plantas, y medicina natural muy en boga actualmente.

Del mismo modo procura-

remos reflejar lo más ampliamente posible las cuestiones más o menos polémicas, que surgen en el mundo, y que nos llegan a través de los medios de información en ocasiones algo deformados por intereses extrasanitarios, de tipo económico y otros, como por ejemplo el determinar la prohibición o no en el uso de una sustancia supuestamente cancerígena.

Intentaremos traer opiniones de especialistas autorizados en temas diversos como planificación familiar, la contaminación, etc...

Traeremos aquí como curiosidad antiguas creencias, usos, y costumbres de los cuales algunos permanecen hoy en día, y veremos la posible conciliación con las perspectivas científicas actuales.

Comentamos hoy la historia y propiedades de una planta muy común en nuestra localidad y que se encuentra en plena floración, como es el Fenoll

ó Hinojo (Foeniculum vulgare M.)

El hinojo ya era utilizado por los antiguos egipcios, también era muy conocido en el Imperio Romano, en el que incluso se llegó a cultivar para lo cual se introducía la simiente del rústico en un higo seco y así se sembraba, igualmente observaban que la época de la muda de la serpiente (primavera) estas comían dicha planta y aparecían con una piel nueva, muy brillante y lustrosa, con la cual también cobraban nuevo vigor en la vista, por todo esto el Fenoll cobró fama de excelente medicina para los ojos; en tiempos de Galeno, esta planta se ponía en adobo y aún hoy se acostumbra a hacer ésto en ciertas partes de Francia e Italia. Se decía que el zumo del hinojo echado en los ojos, clarificaba la vista, y en los oídos, mata los gusanos que se engendran allí.

El Fenoll o Hinojo tiene una variedad dulce, esta es muy aromática, muy agradable al pala-

dar, y suele tener los frutos más grandes que los del hinojo corriente.

Durante la época medieval se acrecentó la fama de esta planta, y se sabe que desde tierras mediterráneas, los monjes benedictinos la llevaron a la Europa central. Las virtudes que se le atribuyeron fueron innumerables. Más tarde los españoles, lo cultivaron en Ultramar; y todavía hoy, en forma silvestre, goza de gran estima entre la población campesina de la Pampa argentina, sobre todo como remedio para las enfermedades de los ojos. A causa de esta virtud curativa de los ojos, que posee el hinojo, éste es aún muy apreciado en gran parte del mundo, y es tanto este aprecio, que, a veces, las madres mascan la planta y echan su aliento a los ojos de sus hijos, en la creencia de que, así, les preservan de contraer oftalmias.

Su uso actual además del ya conocido desde antiguo, es tomado en infusión como carminativo, tónico digestivo, y diurético. Los brotes tiernos son excelentes tomados en ensalada, y de los frutos se obtiene un licor parecido al anisette, el fenollette.

M. C. Félez

existim, però fan el possible per no escoltar-nos, i això es a causa que saben que nosaltres no ens preocupem per la barraca o per les falles, sinó que aprofundim més endins, perquè nosaltres som valencians.

Una anècdota serà molt clarificadora de què i qui són els que tant han cridat la "valenciania" només per a destruir la nostra veritable identitat com a valencians. El 9 d'octubre de l'any passat, a la plaça de la Verge de València es reuní part del poble del País Valencià per a escoltar les paraules del President del Consell. Mentre esperàvem la seua aparició al balcó del Palau de la Generalitat, es cantaren consignes. Un grup d'unes cinc-cents persones, un grup minoritari, que portaven la senyera de la ciutat, amb la franja blava, es posà a cantar: "Regne, regne...". D'aquest mateix grup, uns moments després, va sortir una persona que pujant-se a una farola va penjar la senyera tricolor amb una bandera republicana al costat. I aquest mateix grup que cridava "regne, regne...", ara aplaudia el símbol republicà.

Aquesta és una síntesi de la situació política i cultural del nostre País. Considero que ha arribat el moment de "fer país", de construir-lo amb les nostres mans i amb la nostra suor. Considero ja darrerament, que des d'aquest setmanari tenim l'oportunitat clara de treballar perquè el País Valencià sigui veritablement democràtic i trobe la seua identitat d'una vegada per totes.

G. V. R.

COL-LABORACIO

"Vinaròs", un setmanari del País Valencià.

Comença una nova etapa en la vida periodística de Vinaròs, no utilitzo aquesta paraula tan suada com és "vinarosenca", perquè en sembla amb raó crítica molt paral·lela a la de "valenciana", paraula representativa d'un estatus polític dissortadament ben definit: el centralisme. Però, deixant a part aquestes matitzacions que entren dins del camp de la lingüística, considero molt important definir clarament que és allò que farem, i per què ho farem: Es indiscutible que a Vinaròs guanyà en les darreres eleccions municipals l'esquerra, per més de 1.000 vots de diferència sobre la dreta; en canvi, per "pèls" la dreta no mana al nostre Ajuntament. No m'equivoco si considero que tot això és el resultat d'una política centralitzadora que diriem comença i té les seues bases en "una disfressa democràtica", perquè de democràtica en té ben poc. I si no ens ho creiem, mireu el Consell del País Valen-

cià: ¿com és possible, senyors meus, que havent guanyat l'esquerra globalment al nostre País amb majoria, tant a les Generals com a les Municipals (recordem que els alcaldes de les ciutats més grans del nostre País són socialistes), resulta ara que els representants d'UCD al Consell són més que no els d'esquerra? No ho comprenc bé tot això; potser que jo no estigue encara preparat per comprendre la política..., però, potser també que aquest sistema proporcional que la dreta s'ha tret de la mànega, sigue una mena de sorteig prefixat i preparat de cara a mantenir-se guanyadora havent perdut. Però, anem més endavant: al Consell del País Valencià aquesta vegada les Diputacions tenen la seua força, una força que des de fora pensaríem que és democràtica; però que si analitzem la situació amb més calma veurem que això no és així, i ens preguntem: ¿Com és possible que pobles com Sant Jordi i Cervera del Maestrat, per anomenar pobles ben relacionats amb nosaltres, tinguen

una representativitat en les Diputacions equivalent a la nostra ciutat, si resulta que Vinaròs té deu o dotze vegades més habitants que aquestes altres poblacions? Com és possible això? Es una molt estranya qüestió, però voldria des d'un principi recordar-vos a tots que la política al nostre País no marxa bé; i no marxa com deuria de fer-ho perquè una sèrie d'imposicions poc democràtiques així ho han volgut. Es molt interessant d'analitzar uns fets que estan aquí, als diaris: A València uns grups minoritaris, es dediquen a destruir l'honorabilitat de la nostra llengua, de la nostra història i de la nostra cultura. D'aquesta manera la nostra llengua, segons aquesta gent desitja, pot convertir-se en una mena de folklorisme superditat en tot moment als manaments centralistes; així mateix, d'aquesta manera la nostra cultura i la nostra història no és més que "el sainet valencià", la barraca i les falles; de tal manera que totes les altres coses, segons ells, són "catalanismo". I mentre

aquests senyors criden Sanchis Guarner, Joan Fuster, el President Albinyana, l'Alcalde de la Ciutat de València, la Llibreria 3 i 4, els fidels que van a les poques misses que es diuen en valencià (església de la Companyia, Sta. Caterina, etc.) i tants d'altres són atemptats impunement per grups que es diuen "valencianistes" amb uns fins, segons ells, de salvaguarda de la "identidad valenciana".

Aquí, al nord del País, és un món a part; a la ciutat de València saben que

CARNICAS
J. BELTRAN
POLLOS A L'AST
ESPECIALIDAD EN JAMONES

Almas, 95-97 — Tels. 45 13 86 - 45 03 48

VINAROS

DOMINGOS Y FESTIVOS, ABIERTO

 Vinaròs

REMITIDO

Hemos recibido para su publicación el comunicado siguiente:

Esta vez le ha tocado al País Valencià el lunes 25 en Valencia una bala de la policía acabará con la vida de Valentín González, joven de 20 años por la defensa de sus intereses y los de 300 estibadores del mercat d'Abastis; la próxima víctima puede ser cualquiera de nosotros los partidos y sindicatos abajo firmantes preocupados por la escalada de violencia fascista en el país Valencià, que queremos manifestar nuestra repulsa a la actuación de la policía y la colaboración de las bandas fascistas.

Denunciar al gobierno por la utilización de los medios de difusión tergiversando intencionadamente todas las acciones violentas, saturándonos de información, cuando estas acciones ocasionan, la muerte de policías, y escondiendo con informaciones confusas los casos de torturas y acciones incivilizadas de las F.O.P., pero sobre todo ocultando en la medida de lo posible, noticias como ésta en que el asesinato es nuestro y a manos de la policía.

Constatamos que la sola presencia de la policía nacional en los problemas de la clase obrera es ya una agresión contra las libertades democráticas y un intento de eliminar las mínimas libertades sindicales que los trabajadores hemos conseguido con la lucha antifranquista.

La actuación de la policía está en consonancia con los intentos de U.C.D. y las restantes fuerzas reaccionarias de arrancarnos los mínimos derechos sindicales que hemos conseguido con nuestra lucha, y de impedir por la represión todos nuestros intentos de organizar nuestra defensa.

Son ellos los que nos reprimen vertiendo nuestra sangre porque están preparando unas medidas que dejen a los trabajadores y trabajadoras en una situación angustiosa y que signifiquen: Restricción de la huelga, prohibición de la solidaridad, fijación de la semana laboral en 44 horas, alargar la jubilación a los 69 años, imponiendo el despido libre por medio del artículo 54 del Estatuto del trabajador.

Toda la izquierda sin exclusiones, ha convocado la huelga general en la comarca de l'Horta, y ha tenido una respuesta como hacía tiempo que no se daba, dejando constancia de la sensibilización de la clase trabajadora valenciana, harta de aguantar las agresiones de la derecha que con el azul de la "senyera", la campaña anticatalanista, y la impunidad de las acciones de las bandas fascistas nos conducen a una situación asfixiante. Nosotros nos sumamos a esta repulsa general y exigimos de una manera inmediata, una investigación de los hechos de Valencia, informando de manera objetiva al pueblo.

Pedimos responsabilidades no sólo de las F.O.P. sino de sus superiores el Gobernador Civil, y el Ministro de Interior, de los cuales exigimos la dimisión.

Firmas correspondientes a: C.C.O.O., C.N.T., M.C.P.V., P.C.P.V., P.S.A.N., P.S.P.V.-P.S.O.E. y U.G.T.



SUSCRIBETE A

Vinaròs

Vinaròs

INAUGURACION DE NUEVAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA NAUTICA



El domingo pasado, día 24, tal como estaba anunciado, se celebró el acto de inauguración de las nuevas instalaciones llevadas a cabo en el Club, que ha sido ampliado espléndidamente y dotado de un amplio salón, bar restaurante y sala de juntas. Todo ello amueblado acertadamente al estilo marinero, y debidamente acondicionado para

la finalidad que se ha asignado en el nuevo edificio de la Sociedad Deportiva Náutica, en la que todo tiene ambiente de mar.

Con asistencia de la Reina y Damas de las Fiestas, Alcalde de la Ciudad Sr. Bofill Salomó, y Autoridades y Delegado Provincial de Deportes D. Roberto Ferrada, y numerosísimos socios e invitados, bendijo las nuevas instalaciones el Cura párroco de Santa Magdalena Mosén Julio. Posteriormente se hizo entrega del título de Socio de Honor a D. José Castelló Martínez, efectuando el ofrecimiento, elocuentemente, el Dr. D. José M^a Losa. El Sr. Castelló Martínez agradeció la distinción, siendo muy aplaudido, como lo fuera el Sr. Losa. El Presidente de la Sociedad D. Sebastián Verdera pronunció unas palabras para ofrecer a los socios la ampliación del local del Club, manifestando que éste desea abrirse a todos quienes tengan deseos de llegar hasta él, para lo que se ha instalado el Bar Restaurante en donde todos serán

acogidos con idéntica amabilidad. Se sumó al homenaje rendido a D. José Castelló y terminó saludando a la Reina y Damas de las Fiestas así como a la señorita María Dulce Costa Santos que honra a la Sociedad ostentando su representación en el bello ramillete de la Corte de Honor de la Reina de las Fiestas. El Sr. Verdera fue largamente aplaudido. Seguidamente se sirvió un vino español, en el transcurso del cual reinó verdadero ambiente de camaradería, con lo que terminó el acto que resultó simpatiquísimo.

En el mismo acto se hizo entrega de los trofeos conseguidos en la regata celebrada en Castellón y en la que tomaron parte los clubs náuticos de esta provincia, a los jóvenes representantes de esta Sociedad Deportiva Náutica que resultaron clasificados de la forma siguiente: 1^o Rafael Vidal Lluch, 2^o Javier Rabasa López, José María Vidal Lluch que consiguió el quinto, y Rafael Rabasa López que alcanzó el séptimo puesto, y a quienes saludó y felicitó en nombre de la Sociedad el Secretario D. Agustín Serrano Monsonís.

Las nuevas instalaciones han quedado acogedoras y excelentemente ambientadas y dotadas, como hemos dicho, de un Bar Restaurante del que cuidan los señores Octavio Fibla y Andrés Peña.

Nuestra cordial enhorabuena a la Sociedad Deportiva Náutica por el prestigio social-deportivo que representa para nuestra ciudad.

FARMACIA DE TURNO

FERRER

Calle del Socorro

(Farmacia SANZ Servicio permanente)

Urgencias · SERVICIOS ·

GUARDIA CIVIL (Coches Patrulla)	21111
CUARTEL GUARDIA CIVIL	451670
POLICIA MUNICIPAL	450200
URGENCIAS (Seguridad Social)	451350
AMBULANCIAS (Cruz Roja)	450856
MATERNIDAD	451011
AUTO TAXI 450008 (Neus) 450484 (Chiqui)	
Telegramas por Teléfono	22 20 00

CORRIDA DE FERIA



El Paseillo.

Domingo 24 de Junio. Tradicional corrida de Feria de nuevo en Vinaròs. Toros de Molero Hnos. para Paco Alcalde, Paquito Esplá y Emilio Muñoz, nuevo en esta plaza.

Teniendo en cuenta que la corrida de Feria siempre ha sido la menos concurrida, la plaza ofrecía bastante buen aspecto, más o menos media entrada.

Había animación y todo estaba preparado para que saliera una tarde redonda.

Aparte del tradicional Trofeo que ofrece la Peña "Diego Puerta" al triunfador de la tarde, la empresa ofrecía un magnífico cuadro para el mejor picador y la Peña Pan y Toros un precioso capote de paseo para el mejor subalterno. Por lo tanto, alicientes no faltaban. Luego, las cosas no salieron como se esperaban.

LOS TOROS: Bien conocidos de la afición, por las numerosas veces que se han lidiado en nuestra plaza, eran desiguales y cómodos de cabeza. Alguno de ellos con kilos de más para su esqueleto, circunstancia que acusaron a lo largo de su lidia, doblando las manos en varias ocasiones, cosa nueva para mí en esta ganadería. El reglamento se equivoca exigiendo kilos. Ya hemos comentado alguna vez, que el "trapio" es mucho más amplio que el detalle del peso. Tres toros salieron buenos y el resto flojos. No dieron tan buen juego como en

anteriores ocasiones, pero se les pudo sacar más partido. Lo que pasa es que en la actualidad, la mayoría de los toreros cuando no sale el toro fácil, no saben que hacer.

LA LIDIA

PRIMERO.— Toro Guadriero, nº 17, melocotón oscuro y bragado. PACO ALCALDE con terno caña y oro, lo recibe con dos largas cambiadas de rodillas, tres verónicas movidas y tres chicuelinas regulares de las que sale el toro doblando las manos. El pupurri es premiado con gran ovación. Una vara suave en los altos sin tapar la salida. Alcalde quita por verónicas con las manos bajas, pidiendo el cambio. Clava primero un solo palo, mal. El segundo estuvo mejor saliendo apoyado en tablas. Solicita el cambio y brinda al público. Inicia su faena con pases por bajo inadecuados, dado el estado del

toro. Molinete para preparar una aceptable tanda de rechazos con remate airoso. Se acerca hacia las tablas visiblemente mareado y resistiéndose al parecer de su grave percance de Madrid. Cuando vuelve al toro es otro hombre. Muy desconfiado, instrumenta pases por la cara mientras en los tendidos suenan palmas de tango. Mató de cualquier manera de 4 pinchazos y nueve descabellos. En el sexto había sonado un aviso. Hubo fuertes broncas y palmas al toro. Alcalde se retiró a la enfermería.

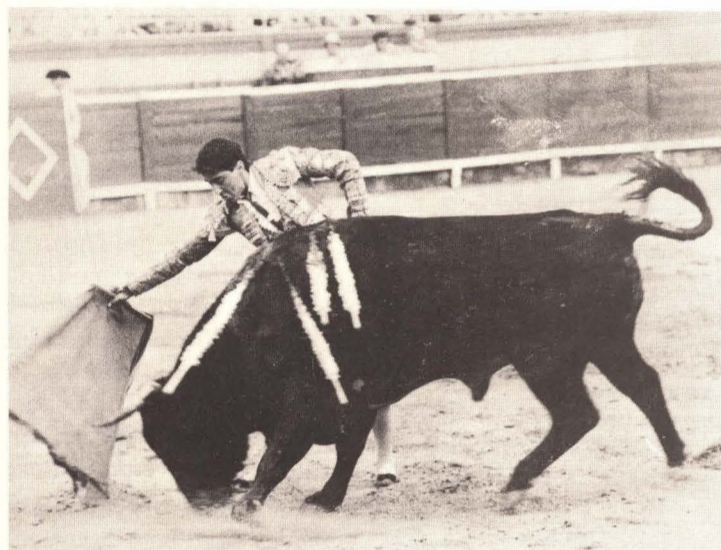
SEGUNDO.— Toro Indiano, nº 31, melocotón entrepelado. PAQUITO ESPLA, terno verde mar y oro, tras sujetar al toro que había salido distraído, fue ovacionado al torear por verónicas y media. Un puyazo bien señalado y, sin apretar, pues el toro dobla las manos. Se cambia de tercio y Paquito no se hace de rogar para coger las banderillas. Tiene unas facultades físicas y reflejos admirables permitiéndose jugar con el toro espectacularmente. Clava con facilidad tres pares, teniendo que saludar desde el tercio ya que las palmas echan humo. Brinda al público, mientras el toro hace saltar las tablas del burladero del sector 7. Pases por bajo con caída del toro. Serie con la derecha con remate por alto. Molinete seguido de redondos, afarolado y pase de pecho. El toro está sin fuerza y tras porfiar mucho consigue unos buenos naturales rematados con afarolados.

Redondos con la muleta a media altura mirando al público, abaniqueo y desplante tirando muleta y espada. Espectacular estocada con ligera travesía. Oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO.— Toro "Gavineto" nº 21. Melocotón, girón y lucero. Sale huído rechazando cuantos capotes se le ponen por delante. EMILIO MUÑOZ con terno rosa y oro, no consigue lucirse con el capote. Dos varas recargando y tapando la salida. Regular tercio de banderillas. Brinda a la presidencia, iniciando su labor con la muleta con pases de tanteo, recibiendo un achuchón del toro. El muchacho es jo-

chos pitos. Si no está en condiciones, lo que tiene que hacer es no aceptar contratos, por su propio bien y por el público que paga sus buenos dineros.

QUINTO.— Toro "Porroneo" nº 32, negro bragado poco lucero. Toro muy escurrido de carnes aunque tiene más cabeza que sus hermanos. Es protestado por el sector 7. Esplá no se luce con el capote. Un puyazo largo, pidiendo el cambio tras tantearlo con el capote. Con las banderillas está brillante y espectacular, sobre todo en el tercer par entrando de frente y de poder a poder. Gran ovación con nuevo



Un natural de Esplá.

vencísimo y no anda sobrado de recursos todavía. Pero inesperadamente instrumenta 3 naturales muy buenos rematados con el de pecho. Hay calidad y estética. Intenta con la derecha de nuevo, pero el toro no va por este lado. Algún natural más, de buen estilo, pero decide cortar su labor. Mata de una estocada al encuentro, que basta. Silencio.

CUARTO.— Toro "Costoso", nº 14, melocotón, bragado lucero. PACO ALCALDE lo recibe con 3 verónicas alargando los brazos y media despegada. Un buen puyazazo, y dos picotazos malos. Alcalde no banderillea, estando sus peones fatal. La gente está con razón en contra del matador, que está descompuesto y sin querer o poder hacer nada. Como no se acerca al toro, el público corea ¡Olés! en imaginarios pases. Algunos tanteos miedosos por la cara con gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! Entrando muy mal, mató de dos pinchazos, media y descabello. Mu-

saludo desde el tercio con el público puesto en pie. Brinda a la Reina de las Fiestas y a sus damas. Tanteo con ambas manos, recibiendo un fuerte achuchón al intentar torear al natural. Se enrabia y da dos series de rechazos valientes. Mata de un pinchazo y media baja que provoca vómito. Ovación que agradece desde el tercio.

SEXTO.— Toro nº 12 "Chinchonero", negro girón y lucero. Emilio Muñoz sale decidido toreado bien por verónicas y revolera comprometida al no medir bien el terreno. Un puyazo largo tapando la salida al toro. Quite por chicuelinas voluntariosas pero quedándose mal colocado para la iniciación del otro pase. Mal tercio de banderillas. Brinda al público. Con la muleta realiza una faena corta pero de calidad. Series con la derecha y naturales de mucha estética. Hay clase especial para llegar a ser alguien importante. Lógicamente



Entrega de trofeo.

NOTICIARI LOCAL

CONCURSO DE PESCA CON CAÑA

El pasado domingo a partir de las ocho de la mañana, con tiempo desapacible que hacía bastante ingrata la estancia en la escollera de Levante del Puerto, se disputó la 1ª fase del Concurso de Pesca con Caña, organizado por la Sociedad de Pesca "La Lubina".

En los primeros instantes, a causa, del viento, que hacía cruzarse las líneas, y del poco apetito de los peces no se presagiaba un buen concurso. A medida que avanzó la mañana el tiempo mejoró y los peces se dispusieron a almorzar.

Los veintiséis concursantes se fueron animando al extraerse las primeras piezas que llegarían a totalizar un peso de cinco Kgs. La pieza mayor la extrajo Francisco Torres con 450 grs., encabezando en esta primera fase el concurso.

No para todos hubo la misma suerte y fueron catorce los participantes que no lograron clavar el anzuelo.

El pescado extraído se donó a la Residencia Hogar de Ancianos de nuestra ciudad.

El resultado general tras la primera fase fue:

- 1º.— Francisco Torres 875 gramos.
- 2º.— Julián Amela 505 gramos.
- 3º.— Antonio Llåtser 355 gramos.

- 4º.— Roberto Querol 330 gramos.
- 5º Agustín Gasulla 310 gramos.
- Julián Segarra . 310 gramos.

Mañana se disputará la II fase del concurso en el que a causa del poco peso de las capturas todavía no hay nada decidido.

EXPOSICIONES

— En los bajos de la Academia de Música se exponen los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela Municipal de Arte, tanto en cerámica como en dibujo. Son numerosas las obras expuestas y que señalan el interés creciente de los jóvenes alumnos que las han trabajado a lo largo de los meses del Curso. La exposición está ambientada originalmente y lo ha sido de forma espontánea por los mismos niños y niñas que han asistido a la citada Academia de Arte, resultando un algo simpático. Antes de abandonar la sala, los alumnos allí presentes, invitan al visitante a dejar constancia de su firma en unos pliegos preparados a esta finalidad.

— En el vestíbulo del Grupo Escolar "San Sebas-

tián" quedó instalada la exposición de fotografías de la iglesia Arciprestal de nuestra ciudad que, en número de ciento ochenta y cuatro se ofrecen al visitante, debidamente fijadas en unos paneles dotados de iluminación indirecta. Las fotografías, todas ellas de verdadero valor artístico constituyen un intenso placer para quien las contempla por el acierto de su enfoque y la calidad conseguida en las que se presentan a color. La exposición ofrece un conjunto espléndido, digno de que le dediquemos un mayor espacio en próxima edición.

— En el Museo Municipal, de la calle de Santa Rita, el pintor vinarocense Luis Santapau expone treinta y dos obras de distinta y variada temática, entre la que hay motivos locales entrañables. De todos es conocida la calidad de la obra de Santapau que, en esta ocasión, da motivo más que suficiente para extasiarse ante la contemplación de la obra expuesta. Ha cuidado de dicha exposición y de su presentación, la "Associació Amics de Vinaròs".

— En uno de los salones del Círculo Mercantil y Cultural, expone su obra el pintor reusense, afincado en Bélgica, De Barberá, ya conocido de los

amantes del arte de los pinceles por la interesantísima colección que expuso, el año pasado, en el mismo Círculo. La exposición está siendo muy visitada, al igual que hemos visto lo son las anteriormente citadas y de las que damos noticia a nuestros lectores.

FUTBOL BENEFICO

El sábado pasado se disputó en el Cervol el encuentro de Fútbol entre la Peña Taurina "Pan y Toros" y el Club de Tennis local. El escaso taquillaje habido se donó al Hogar Residencia de Ancianos de nuestra localidad. Efectuó el saque de honor la Dama del Club de Tennis Srta. Montse Fábrega Redó. En ambas filas formaron jugadores del Vinaròs presente y del pasado, entre ellos los dos guardametas: Jaime Sanz y Angel Hallado. Ansias de jugar por ambos equipos y de ganar el trofeo en disputa. El encuentro conoció un alternativo dominio, llegando al final con el empate a dos tantos. Se decidió el desempate a penaltys; llevándose a su Peña "Pan y Toros" la copa en disputa.

VERBENAS POPULARES

Las Verbenas populares celebradas en el marco de la plaza Alameda, han sido

la novedad en las fiestas de este año. Es de resaltar que tanto el sábado con la orquesta RIOS, como el martes con la Orquesta América y EL S LLAURADORS y el jueves con la Orquesta AMERICA; la Alameda registró un lleno total, y fueron mucho los jóvenes y mayores que danzaron al compás alegre y festivo de la noche estival. Bastantes turistas extranjeros se unieron a la fiesta. Los que más sufren son los jardines que se ven amenazados, a pesar de la responsabilidad de la mayoría de los asistentes y que, hasta ahora siguen respetándolos.

NATALICIO

El hogar de los jóvenes esposos D. José Quixal Aviñó y Dª Dolores Moliner García, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso niño, primogénito de su matrimonio, y al que se impondrá el nombre de Joaquín.

Nuestra enhorabuena más cordial a los felices padres y respectivas familias.

DE MEXICO

Hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra ciudad a los vinarocenses y suscriptores nuestros, los hermanos Manolo y Pepe Inglés Cabadés que, procedentes de México en donde tienen fijada su residencia, han venido para pasar temporada entre sus familiares y amigos de ésta. Bienvenidos y que la estancia en su ciudad natal les sea agradable.

CORRIDA ...

todavía le falta mucho. Pero las notas de más calidad las dio esta tarde él. Mató de un pinchazo, una buena estocada y dos descabellos. La presidencia le concedió una oreja.

Paco Alcalde se retiró de la plaza en medio de protestas y algún que otro almohadillazo. Al parecer tuvo un pequeño incidente con unos espectadores fuera de la plaza. Y así terminó el festejo con la gente bastante desilusionada. Hasta la próxima que deseamos todos sea más brillante.

José Luís Puchol Quixal

TROFEO PEÑA "DIEGO PUERTA" al triunfador de la corrida.— En la votación realizada por la citada entidad, resultó ga-

nador de este trofeo el diestro sevillano EMILIO MUÑOZ.

TROFEO DE LA EMPRESA al mejor picador. El jurado formado por D. José Luis Puchol Quixal, D. Agustín Serrano Monsonís y D. José María Sainz Ribera, declaró desierto el mencionado trofeo.

I TROFEO PEÑA PAN Y TOROS.— Formaron el jurado: D. Jaime Sanz Miralles, D. José Luis Puchol Quixal, D. Rafael Miralles Miralles, D. Agustín Serrano Monsonís y D. José Mª Iglesias "Arenillas". También se declaró desierto por falta de lucimiento suficiente en los subalternos.



DESCANSA EN PAU

VALETIN GONZALEZ

20 ANYS D'EDAT
MILITANT DEL SINDICAT CNT,
ASSASSINAT A VALENCIA
PER LA DEFENSA DEL TREBALL

LA LLUITA CONTINUA...

F.L. VINAROS CNT-AIT

NUEVO CABILDO

Días pasados, en la Cofradía de Pescadores "San Pedro", se procedió a la elección del nuevo Cabildo que quedó integrado por los señores siguientes:

Patrón Mayor: D. Juan Manuel Vizcarro Caballer
Vicepresidente primero: D. Venancio Bautista Sanz Meseguer

Vicepresidente segundo: D. Tomás Blasco Oms

Vocales por la Agrupación de Empresarios: D. José Domingo Montserrat Benet, D. José María Carlos Baila, D. José Forner Miralles y D. José Pauner Forner.

Vocales por la agrupación de Trabajadores y Técnicos: D. Fernando Albiol Subirats, D. Felipe E. Fornelosa Ciurana, D. Anto-

nio Vericat Giner y D. Antonio Haro Guerrero.

Los citados señores, componentes del nuevo Cabildo de la Cofradía de Pescadores "San Pedro" tomarán posesión de sus cargos el día 9 de julio próximo.

La enhorabuena a los elegidos, con el deseo de un éxito total en su gestión.

EN INGLATERRA

El matrimonio de D. David Ros y D^a Pilar Daudén Linares celebra el nacimiento de un hermoso niño, al que se le ha impuesto el nombre de George. El fausto acontecimiento tuvo lugar en Whistón (Inglaterra).

Nuestra felicitación sincera a los venturosos padres y respectivos familiares.

EXITO ESCOLAR

Por cuarta vez el Colegio Misericordia de nuestra ciudad ha conseguido que dos de sus alumnos, José Sáiz Ramiro y Mercedes Ripollés Amela, de 8º curso, hayan obtenido premio en el Concurso Provincial de Redacción, obteniendo el 6º y 7º lugar respectivamente ante una participación de 3.184 escolares. Los mencionados alumnos juntamente con su Profesor del Area Filológica, Don Mario Puig Prats, fueron obsequiados en un lujoso hotel de Castellón bajo la presidencia del Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia, Don José Carlos del Campo. Nuestra más cordial enhorabuena.

PARA SUBNORMALES

Desde primeros de Julio próximo hasta el día 30 de Agosto, se celebrarán convivencias de niños subnormales en las Escuelas de la partida de San Jaime. Estas convivencias se darán desde las 9 a la 1 de la tarde. La edad para tomar parte podrá ser desde 1 año hasta los 16.

Para matricularse, en Joyería Alonso, Supermercado Casablanca, o a cualquier miembro de la Junta.

Importante: Estas convivencias serán de carácter totalmente gratuito.

Mañana, domingo, a las 5 de la tarde, se abrirán las mesas petitorias en favor de AFANIAS. Lo que hagamos para los subnormales estará siempre bien, pues son merecedores de la atención general.

SUSCRIBETE A



Día	Temperatura		Humedad	Presión	Litros/m ²
	Máxima	Mínima			
20	25	18	70	748	0
21	25	16	70	740	0
22	25	17	80	742	0
23	26	17	75	740	0
25	27	16	72	745	0
26	26	17	80	740	0

Semana del 20 al 26 de Junio de 1979

Recibido por gentileza de Foret, S.A.

SP
Muebles

SERRET PRUÑONOSA, S.L.

Ctra. Valencia Barcelona Km 141.3
Apartado 210. Teléfono 45 14 54
VINARÒZ (Castellón)

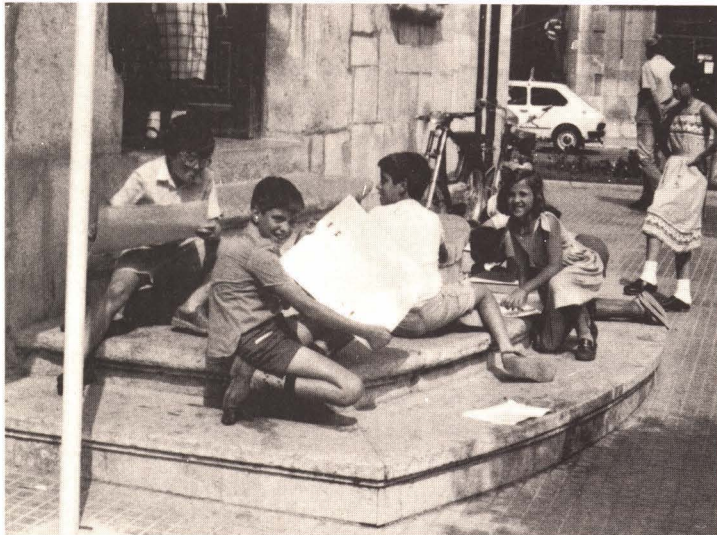
3.500 M² DE EXPOSICION DE MUEBLES DE
TODOS LOS ESTILOS Y
DE TODOS LOS PRECIOS.

DOTADO DE GRAN PARKING.

NOTICIARI LOCAL

III CONCURSO JUVENIL E INFANTIL DE DIBUJO Y PINTURA

Dentro del marco de las Fiestas de San Juan y San Pedro se celebró el lunes, día 25, el III Concurso Juvenil e Infantil de Dibujo y Pintura, alcanzando un gran éxito. Hubo unas 520 inscripciones de participación en el mismo y unas 300 obras presentadas. En el próximo número daremos cuenta de los premiados. Se agradece el interés que mostraron los Directores y Profesores de los Colegios en la difusión del Concurso entre los escolares.



SIMULTANEAS DE AJEDREZ

El pasado día 22 de junio, a las ocho de la tarde, se celebró en los locales del Círculo Mercantil e Industrial una exhibición de simultáneas a cuarenta tableros a cargo del actual Subcampeón del Mundo, Viktor Korchnoi contra una Selección Provincial de la Provincia, en la que figuraban dos jugadores pertenecientes al Club de Ajedrez "Ruy López" de Vinaròs, Juan Merino y Juan Ayza, los cuales opusieron una honrosa resistencia al gran maestro soviético.

Juan Merino hizo una gran partida y sólo sucumbió en la jugada 42, en un final de peones en el que Korchnoi hizo valer el peón de más que llevaba casi desde el comienzo de la partida.

Juan Ayza hizo una defensa Semi-Tarrasch, utilizada por el mismo Korchnoi en el último Torneo de Candidatos; pero el maestro soviético, mediante un bello y profundo juego combinativo, logró vencer a nuestro representante.

El resultado final de la confrontación fue de 37'5 puntos a favor de Korchnoi y de 25 puntos a favor de la Selección Provincial de Castellón.

Es preciso resaltar, aparte de la gran afluencia de público que presenció el encuentro, la extraordinaria

forma física de Korchnoi que, con casi cincuenta años, estuvo sin sentarse ni un solo momento durante cerca de seis horas.

Debe reconocerse la meritoria labor que está desarrollando en nuestra Ciudad el Club de Ajedrez fomentando la práctica de este deporte, sobre todo, entre los jóvenes. Esperamos que Vinaròs, pueda contar pronto con una amplia y brillante cantera ajedrecística.

DE AJEDREZ

Dentro del Programa Municipal de Festejos, en los locales de la Peña Taurina "Pan y Toros", se celebró el día 26, a las seis de la tarde, un encuentro ajedrecístico entre el equipo de dicha Sociedad y el del Club de Ajedrez "Ruy López" de Vinaròs.

Las diez partidas disputadas fueron muy reñidas. Al final, se impuso, por su preparación técnica, el



Club de Ajedrez por 8'5 frente a 1'5 puntos del Club de Ajedrez ganaron sus correspondientes partidas Ismael Cardona, Héctor Esparducer, José Mateo, Antonio Caballer,

Juan Merino, Jaime Ríos, Joaquín Meseguer y Juan Ayza e hizo tablas J. Sanz. Por la Peña Taurina ganó su partida J. Gratovil e hizo tablas J. Murillo.

INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA PARROQUIA NTRA. SRA. ASUNCION

DOMINGO, Día 1

Arciprestal: 8' - F. Mestre - Vives
9' - Purificación Frexes Blasco
11' - F. Doménech Julve
12' - Juan Diez Pla
19'30 Familia Guimerá Beltrán
20'30 F. Mariana Serra Bas
Clínica: 9'30 Juan Bta. Guimerá

LUNES, Día 2

Arciprestal: 9' - Purificación Frexes Blasco
12' - Almas (A.G.)
20' - Familia Robles
Colegio: 8' - José Llatser Jarque

MARTES, Día 3

Arciprestal: 9' - Laura Querol
12' - Juan Aragó - Concepción Gombau
20' - Purificación Frexes Blasco
Colegio: 8' - Angeles

MIERCOLES, Día 4

Arciprestal: 9' - Purificación Frexes Blasco
12' - Natividad Ferrer
20' - Manuel Farcha
Colegio: 8' - Familia López Frexes

JUEVES, Día 5

Arciprestal: 9' - Francisco Cardona
12' - Agustín Forner Redó
20' - Familia Baila Ratto
Colegio: 8' - F. Rosa Fontanet

VIERNES, Día 6

Arciprestal: 9' - Familia López Frexes
12' - Elías Ramos - M^a Vizcarro
20' - F. Santos Ramos
Colegio: 8' - F. Amela Adell

SABADO, Día 7

Arciprestal: 9' - F. José Gómez - M^a Gozalvo
12' - Fermín Esteban
20' - Salvador Quinzá Monserrat
Colegio: 8' - F. Anita Meseguer

PROCLAMAS MATRIMONIALES

JOSE MANUEL SALES SABATE con M^a ANGELES PABLO ZALAMEA; JOSE AGUSTIN PABLO FRANCH con LUCIA CONTRERAS GOMEZ.

PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTO DE LA SEMANA

DOMINGO, 1.- Misa 9'30 (En valencià. Intención: Pueblo de Dios.- Misa 11'30. Intención: Almas.- Misa 13.- Misa 20'30.

SABADO, 7.- Misa 20'30. Intención: Tomás Ortega.

IGLESIA EVANGELICA

C/. San José, 69

Oficios religiosos: Sábados, por la tarde a las 5.
Domingos, por la tarde a las 5 y media.

EL VINAROS C. de F. A TERCERA DIVISION

Lo que dábamos como posible, en el intrincado cañamazo en que se vio inmerso el Vinaròs C. de F. en las postreras jornadas del campeonato de Liga en Segunda División B, resultó cierto y el equipo de casa retorna a Tercera División.

Se hará compañía, en este descenso, a equipos de otras ciudades mayores que la nuestra, como Cáceres y Játiva. Y no decimos esto para que nos consolemos deportivamente, si no porque ello es una realidad. Sinceramente, hemos de confesar nuestra desilusión, como la de tantos otros aficionados porque, como vinarocenses, siempre deseamos lo mejor para nuestra ciudad y sentimos todo lo que no es tan favorable, sea en el aspecto que sea. En lo deportivo, igual. Pero, comprenderá el lector paciente que no es, desde luego, algo tan trascendente como para que caigamos en la desesperación, toda vez que el fútbol es un juego y, como a tal, queda sujeto a toda suerte de contingencias, incluidas las desagradables. Este descenso de categoría cae dentro de estas últimas.

Hemos de reconocer que, en Ceuta, había una difícil papeleta para resolver, dado que los ceutíes, ganando el partido, podían aspirar al ascenso, pendientes de lo que pudiera ocurrir en el Diter Zafra-Tarragona. El Vinaròs se encontraba entre dos frentes distintos, pero difíciles ambos y la posibilidad, aún y existiendo, era muy remota por decirlo sinceramente. La cosa rodó torcidamente para el Vinaròs que fue vapuleando por el Ceuta y a éste de nada le valió el esfuerzo ya que los del Nàstic salieron ganando al Diter Zafra, como conocen nuestros lectores, y, en consecuencia, han sido los de Tarragona quienes ascienden a Segunda A. Desde estas columnas, nuestra enhorabuena a los tarraconenses.

Estos días muchos de nuestros aficionados discuten acaloradamente buscando posibles causas de lo ocurrido al Vinaròs. Difícil, muy difícil aquilatarlas todas, porque hubo varias y de distinta índole. Pero no creemos sea hora de rasgarse vestiduras, porque lo hecho, hecho está y ya no queda remedio para evitarlo. Hay que estar con la actualidad y ésta no es otra que el Vinaròs queda en Tercera División. Lo que sí quisiéramos esperar es que esta circunstancia sirva de experiencia y para la temporada próxima, se tomen las precauciones adecuadas a fin de que no vuelva a repetirse esa facilidad receptiva de goles que, en ésta, hemos sufrido, como lo dicen esos setenta y tres encajados, tras los ciento nueve recibidos por el Olímpico de Játiva, muy por encima, ambas, de la cantidad de los que encajaron los demás equipos del grupo. Porque, eso sí, somos de quienes, en correspondencia del esfuerzo de la Directiva, de todos los socios y aficionados, esperamos que, de vuelta a Tercera, no nos conformemos en quedar entre los del montón incoloro, y queramos situarnos entre los gallitos del grupo en que se nos sitúe, para satisfacción deportiva de todos.

El deporte, cuando se siente de verdad, lo admite todo: victorias y derrotas. Hoy nos toca una de éstas y, como deportistas, hemos de aceptarla y la aceptamos deportivamente, con la cara muy alta, ya que la dignidad de la afición vinarocense queda a salvo, toda vez que no fue ella la que nos hizo sufrir el desencanto de última hora. Se han confabulado distintos factores que nos han llevado a dónde se cayó, y hemos de admitirlo como una de tantas contrariedades que, en fútbol, como en todo deporte, sufren equipos y organizaciones de mucho mayor fuste que el de nuestro Vinaròs C. de F. Lo sentimos sinceramente; pero deseamos sea esto el punto de arranque de otra época nueva, en la que las experiencias sufridas ahora nos sirvan a todos de escarmiento y concedan la precaución para evitar se repitan retrocesos así, que no gustan a nadie.

Por tanto, amigos seguidores del Vinaròs C. de F., borrón y cuenta nueva y adelante. Somos deportistas y hemos de admitir la contrariedad con noble talante personal y colectivo. El Vinaròs C. de F. está ahí, y nosotros para seguirle y animarle.

Gol-Kik

CICLISMO

EL EXITO DE LA XVIII VUELTA CICLISTA DEL LANGOSTINO XXV GRAN PREMIO AYUNTAMIENTO DE VINAROS

El lunes pasado terminó la Vuelta Ciclista del Langostino, que este año se desarrolló con un éxito total, tanto de participantes, como de público en las poblaciones por donde pasó, como en la meta de llegada de la calle de San Francisco.

La primera etapa, de 145 Kms. fue ganada por Doménech, del equipo Insal, con 4-05-41. La segunda, de 130 Kms., por Lamberto Fandos, del Insal, con 3-29-37. Y la tercera y última, de 160 Kms. registró como vencedor a V. Trujillo del Cososur, con 4-37-13.

El vencedor en la general, una vez terminada la Vuelta, fue Llopis, del equipo S. Muebles Adolfo, con 12-12-31, seguido de Trujillo con idéntico tiempo y por cuarenta corredores más que fueron los que terminaron la carrera. El corredor local, inscrito en el equipo Insal, Ignacio Fandos, se clasificó en el puesto 35 con un tiempo de 12-28-07, pero, en su justo descargo hemos de decir que en la actualidad se halla en el servicio militar por lo que no puede entrenar y su puesta a punto no es la que debiera ser; no obstante ello, hemos visto en Ignacio un verdadero espíritu de lucha junto a sus compañeros de equipo y unas ansias locas de participar como lo hizo, pese a su contrariedad de preparación, por lo que merece el aplauso de la afición local y que nosotros no le regateamos.

Por equipos, el resultado final fue: 1º Sedavi M. Adolfo.- 2º Insal.- 3º Moliner Vereco.- 4º Fuenlabrada.- 5º Iamp, y 6º Cruz Roja.

Premio de Montaña: 1º Laguía, 23 puntos.- 2º Mir, 17 puntos.- 3º Llopis, 17 puntos.- 4º Palmero, 17 puntos y 5º Marqués, 15 puntos.

Las tres etapas fueron brillantes en su desarrollo, pero

tal vez la tercera y última, por su extrema dificultad con los puertos de Traiguera, Benasal, Culla y Tírig, constituyó una verdadera batalla épica en la que los corredores trabajaron a ritmo brillante en un esfuerzo enorme. El éxito deportivo fue total, a lo largo de la Vuelta y estuvo acompañado de una organización perfecta, aún en los más mínimos detalles, a la que contribuyeron en gran parte las fuerzas de la policía de Tráfico regulando las dificultades de la marcha con verdadera pericia y competencia y por lo que es justo les tribuemos nuestro aplauso y agradecimiento. Coadyuvaron, asimismo eficazmente las fuerzas de la Guardia Civil, en los cruces de la ruta y la Policía Municipal en el interior de nuestra ciudad. Impecable el avituallamiento de bebidas refrescantes a los seguidores y en los finales de etapa a corredores y organización por Espumosos La Vinarocense. La Vuelta viose honrada con la presencia del veterano ciclista Victorino Otero, y por el Presidente de la Federación Provincial.

Nosotros hemos de agradecer todas las facilidades recibidas de la Unión Ciclista Vinaroz para el cumplimiento de nuestro cometido informativo que pudimos hacer desde el coche excelentemente pilotado por el amigo Juan Bonet.

La XVIII Vuelta Ciclista del Langostino pasó a la historia de la ya veterana entidad ciclista vinarocense que, con ella, se apuntó otro éxito resonante que ha tenido eco en la prensa nacional.

CLIP

FUTBOL

El Vinaròs C. de F. celebró, la semana pasada, su asamblea general en la que se produjo la dimisión del presidente D. Francisco Castell Arasa, y quedó anunciada para el próximo día 3, la nueva asamblea a fin de solucionar lo referente a la Directiva. Hace tan sólo unos días se nos dijo que el aficionado D. Francisco Carda Llopis se había presentado para ocupar la Presidencia del Vinaròs C. de F. y que, en la próxima asamblea del citado día 3 va a exponer sus propósitos para esa Presidencia del Club Vinarocense. Nos alegramos de que todo sea así y enviamos al Sr. Carda Llopis nuestra felicitación con los mejores deseos de éxito en su gestión para la que ofrecemos estas páginas desinteresadamente.

Leemos en la prensa barcelonesa que, en la nueva estructuración de la Tercera División de fútbol, se constituirá un cuarto grupo y que estará integrado por los equipos siguientes: Figueras, Olot, Malgrat, Masnou, Badalona, Gramanet, Europa, Horta, Barcelona, Igualada, Vilafranca, Reus, La Cava, Andorra, Gavá, Júpiter, Monzon, Binéfar, Endesa de Teruel y VINAROS. Vamos a ver si llega a confirmarse oficialmente esta noticia.

III MOTO-CROSS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO

El Moto-Club Vinaròs, organizó el pasado día 24 el "III MOTO-CROSS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO", puntuable para el Campeonato Provincial de la especialidad.

La prueba ha sido la última que se disputa en el circuito de "les Suterrañes"; nada apropiado para la práctica del motocross, ya que gracias a las gestiones realizadas por el Delegado Local de Deportes y la desinteresada colaboración del propietario de la finca situada en la parte Norte de la Cantera de Vinaròs, próximamente se construirá un nuevo circuito de Moto-Cross, el cual se espera poder inaugurar el próximo mes de Agosto en la prueba del día 19. Confiamos que el nuevo circuito satisfaga las aspiraciones de esta entidad y de toda la afición en general.

Se registró una inscripción de 27 pilotos de la categoría Junior de las provincias de Castellón y Tarragona. Participando también los cuatro pilotos locales: Ronchera, Rubert, y los hnos. Serrret.

Los entrenamientos comenzaron a las 11 horas y a las 12 se dio la salida a la primera de las mangas alineándose en la parrilla un total de 23 pilotos.

Las primeras vueltas se corrieron en compacto grupo pero, a medida que iba avanzando la prueba, se fue desglosando según la habilidad y categoría de cada corredor. Ya, desde el principio, tomó la cabeza de la carrera el piloto Francisco Fumadó de la Escudería Arvi de La Cenja seguido a rueda por Federico Callarisa de Ulldecona, los cuales se fueron distanciando

D. _____

Domicilio _____

Población _____

Quiero recibir el semanario VINAROS.

(Recortar y enviar al apartado de Correos, nº 16 Vinaròs)

o entregar al Administrador D. Salvador Oliver, Oficinas del Ayuntamiento.

paulatinamente del resto ofreciendo a los espectadores un gran duelo lleno de emoción. Entraron en meta por el orden citado.

Después de proceder al riego del circuito, se dio la salida a la segunda de las mangas volviéndose a repetir lo anterior en cuanto a orden de entrada en meta, siendo Fernando Prades de Castellón el que ocuparía en ésta el tercer lugar.

Hubo numerosas caídas a lo largo de la prueba, de las cuales no hubo que lamentar ningún herido de importancia; fue necesaria la intervención de la Cruz Roja para trasladar al piloto de Tortosa J. Rodríguez a la clínica de Vinaròs, donde después de un reconocimiento se observó que no poseía lesiones de importancia.

La clasificación final fue la siguiente:

- 1º.— Francisco Fumadó. (Montesa). La Cenia.
- 2º.— Federico Callarisa. (Montesa). Ulldecona.
- 3º.— Fernando Prades. (Montesa). Castellón.
- 4º.— Vicente Esteller. (Bultaco). Alcora.
- 5º.— Mariano Ros. (Montesa). Benicarló.
- 6º.— Agustín Rubert. (Bultaco). Vinaròs.
- 7º.— Juan M. Serret. (Montesa). Vinaròs.
- 8º.— José Bou. (Bultaco). Castellón.
- 9º.— Vicente Gavara. (Montesa). Castellón.
- 10º.— Guillermo Pore (Bultaco). Burriana.

Hasta un total de 19 clasificados.

Se registró el abandono de 4 corredores, entre ellos el local Miguel Ronchera, por rotura de la palanca del cambio de marchas.

El Moto-Club Vinaròs, agradece la colaboración a sus aficionados, así como la de las siguientes firmas comerciales: Comercial Ricart, Motos Forner, Motos Burdeos, R. Pub Chiquita, Náutica Vinaròs y Expomóvil Vinaròs.

M. C.



 **Vinaròs**

BALONCESTO

Esta tarde a las siete y media se enfrentarán el Joventut de Badalona y el equipo local C.B. Vinaròs Hnos. Serret, disputándose el trofeo de Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro.

Aprovechando la reaparición de nuestro Semanario analizamos un poco la labor de nuestro equipo en la recién terminada temporada.

El equipo senior Muebles Hnos. Serret hizo una primera vuelta aceptable con mucha moral y buen baloncesto; únicamente se perdió en la pista del Burriana, la cual por cierto merece la gran labor que realiza el equipo burriánense, no está en óptimas condiciones para desarrollar un baloncesto técnico como el que desarrollaba nuestro equipo, su piso irregular, sus aros y tableros y encima el balón de juego que más parecía una pelota de goma que un balón reglamentario, de ahí que los locales habituados a todos estos pormenores se alzaran con una justa victoria.

Al finalizar la primera vuelta, se empató en nuestra pista frente al Pub Girls, que, a la postre, sería el Campeón, en un encuentro que se dominó pero en el que la responsabilidad hizo saltar los nervios de los jugadores que fallaron clarísimas posiciones de tiro, su porcentaje así lo demuestra un 23 0/0.

Tras este encuentro y ante las divergencias habidas entre jugadores y entrenador, el Sr. Gómez Avila presentó el cese irrevocable, la Junta Directiva del Club, a la vista de los argumentos presentados, la aceptó si bien le hizo constar sus deseos de que continuase al frente de la recién creada Escuela de Baloncesto lo cual aceptó.

Lógicamente se notó la falta de directriz en los dos siguientes encuentros en los que se perdieron lamentablemente grandes posibilidades de ganar el Campeonato, pero reaccionaron los jugadores y presentaron batalla con más ganas que nunca hasta llegar a conseguir batir al C. B. Altura en su pro-

pia pista, en un partido memorable y que nos dio la oportunidad dados los tropiezos del Burriana y el Pub Girls de poder optar otra vez al liderato, que se dilucidó en la descuidada pista del Parque Sindical de E. y D. en la mañana del Jueves Santo.

Mal empezaron las cosas, el encuentro programado para los equipos a las 10'30 se empezó a las 11. Tras dos horas de impaciencia y de espera, dio comienzo el encuentro, primeros minutos equilibrados y pronto se hicieron saltar los nervios, en la zona local no se podía ni entrar bajo el visto bueno del colegiado, y ahí empezamos a naufragar, se perdieron tontos balones, se falló más de la cuenta en defensa, hubo sus más y sus menos pero el "director" de la contienda sin enterarse y, en fin, se tenía que lanzar de afuera de la bombilla y tal como iban los nervios, imaginense. Desmoralización, las ganas con que se había venido a la disputa del encuentro se diluyeron y al final 25 puntos señalaban que la veteranía de los locales, maestros en estas disputas, se había llevado el gato al agua.

Nuestros jugadores en esta pasada Temporada fueron:

Fco. GIL.— Base: rendimiento regular, consiguió 142 puntos en 17 encuentros. Su peor enemigo son sus nervios.

José BRAU.— Alero-Pivot: Una enfermedad gástrica y el servicio militar le impidió rendir al máximo, sus 28 puntos en 9 encuentros así lo indican. Debe entregarse más en los entrenamientos y dará sus frutos en la pista.

J. Ma^a FONTANET.— Pivot: Fallo en el tiro y débil en defensa, su entrega absoluta no bastó para tapar estas lagunas, 83 puntos en 17 encuentros. Debe entrenar más fuerte sobre todo en el tiro.

D. Boti.— Alero: Bien en cuanto a tiro (282 puntos en 15 partidos). Falla en defensa, su obsesión de balón le hace restar puntos al equipo. Le falta mucho entrenamiento pero sobre todo debe jugar, JUGAR, y olvidarse de todo lo demás.

C. GOMIS.— Base-Alero: Bien en su cometido aunque le falte tiro y le sobre inocencia en el juego, su juventud promete que puede y debe ir a más. 51 puntos en 17 partidos.

J. AYZA.— Alero: Buena campaña sobre todo, en ataque, falta acoplarse a la defensa pero suponemos que la próxima temporada ya en Vinaròs deberá entrenar más y aumentar su rendimiento. Logró 318 puntos en 15 encuentros, sus posibilidades son mayores.



J. RODRIGUEZ.— Pivot: Progresó durante la época que estrenó, y luego se hundió en los clásicos errores en él, su altura le hace apto para mayores empresas, y éstas sólo las conseguirá a base de sacrificio y mucho entrenamiento: 17 puntos en 12 encuentros.

S. CASANOVA.— Pivot: Lesiones y poco entrenamiento hicieron que este encomiable veterano no haya rendido lo habitual en él, kilos en demasía y ésto se paga caro en la pista. 53 puntos en 11 encuentros.

J. F. SANS.— Alero: Juvenil, con su entrega y su voluntad ha logrado galvanizar al equipo en algunos encuentros, lógicamente su bisoñez e inexperiencia se han dejado sentir en los minutos que estuvo en juego. Debe tomarse los entrenamientos a tope, con lo que sus posibilidades aumentarán. 15 puntos en 10 partidos.

J. MARMAÑA.— Base: Deportividad, honradez y entrega han sido las cualidades más importantes de este jugador que nos ha anunciado su retirada para la próxima temporada, ojalá que su ejemplo cunda dentro del equipo y, que si bien sus cualidades técnicas no son todo lo buenas que él deseaba, su corazón siempre las ha suplido. Gracias por tu ejemplo y hasta siempre amigo Pallau.

Se logró un tercer puesto con 1.046 puntos a favor y 915 en contra siendo el 2º máximo encestador y el 4º en cuanto a puntos en contra.

Ultimas noticias de la Federación Española indican la posibilidad de que nuestro equipo ascienda y juegue la próxima Temporada 79-80 en la Tercera División Nacional en un grupo compuesto con 5 equipos valencianos, 6 alicantinos, 1 turrolense y 2 castellonenses en el caso que fructifiquen las gestiones que lleva a cabo la Junta Directiva principalmente en la consabida parte financiera, por lo que desde estas líneas pedimos su apoyo para lograr este objetivo marcado hace ya varios años de estar Vinaròs en la Categoría Nacional de Baloncesto.

Otro año más agradecer a este mecenas del deporte local de todos conocido, por sus atenciones para con el Club y sus jugadores y sobre todo para el bien del deporte vinarocense. Que no decaiga este espíritu deportivo que le honra y cunda su ejemplo en esas entidades que pueden y deben fomentar el deporte como bien social que es para toda la comunidad que formamos. Gracias de todo corazón.

PIVOT

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES

COLISEUM.— Sábado y domingo
"NACIDA INOCENTE"

director Donald Wrye

ATENEO.— Sábado y domingo
"LA MAFIA DE LASSIE"

director Don Chaffey

DISCOTECAS

HIT CLUB.— Todos los días noche.

RED-POPPY.— Vísperas y festivos.

QUEEN-BOITE.— Sesiones de Tarde y Noche.

FANS CLUB.—

TERRAZAS

TERRAZA CERVOL.— Día 30 Noche.— Orquesta América y TRIO ACUARIO.

HOBBY BAR BOLERA.— Día 30 Noche.— Conjunto ALABAMA.



Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1979.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Muy Noble y Leal ciudad de Vinaròs, siendo las veintiuna horas del día seis de junio de mil novecientos setenta y nueve, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ramón Bofill Salomó, los señores Concejales, D. Sebastián Carlos Baila, D. Rafael Genovés García, D. Vicente Nos Beltrán, D. Francisco José Balada Castell, D. Agustín Comes Aragón, D. Salvador Martínez Ginesta, Dña. María Cinta Marcos Redon, D. Manuel Ayza Fonellosa, D. Enrique Beltrán Traver, D. Manuel Valls Sabater, D. Pedro Carreras Sebastiá, D. Enrique Miralles Bonfill, D. José Palacios Bover, D. Valeriano Baila Muelas, D. Joan Francesc Sanz Solé, y D. Vicente Ferrá Sorrius, el Sr. Interventor de Fondos Habilitado, D. Sebastián Balaguer Bas y el Secretario de la Corporación, José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria por el Pleno de este Magnífico Ayuntamiento.

I.— APROBACION DE ACTAS DE LA SESION ANTERIOR.— Abierto el acto por el Sr. Alcalde, por unanimidad son aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias celebradas por el pleno del Ayuntamiento los días 26 de abril, 7 y 28 de mayo y 1 de junio de 1979.

II.— ASUNTOS DIVERSOS.— Seguidamente por Secretaría se da cuenta y la Corporación queda enterada de los siguientes asuntos:

a) Del oficio de la Unión Sindical Obrera del País Valenciano saludando a la nueva Corporación, poniéndose a disposición del Ayuntamiento para resolver los problemas que el Municipio tiene planteados y manifestando su esperanza de que esta Corporación abra los anales necesarios para la participación y colaboración en la vida municipal.

b) De la resolución de la Dirección General de Administración Local de 25 de mayo de 1979, publicada en el B.O. del E. de 30 de marzo del mismo año, por la que se establecen criterios de interpretación de la normativa vigente en ma-

teria de funcionamiento municipales.

III.— EXPEDIENTE DE HABILITACION Y SUPLEMENTO DE CREDITO DENTRO DEL PRESUPUESTO PRORROGADO ORDINARIO.— Seguidamente, se da cuenta del informe del Sr. Interventor y de la propuesta de la Comisión de Hacienda para —habilitar y suplementar diversas partidas en el Presupuesto prorrogado del segundo trimestre del presente ejercicio. Del informe del Sr. Interventor se deduce la necesidad de habilitar y suplementar las siguientes partidas:

a) La partida 1,1205 relativa a personal de seguridad contratados, en la cantidad de 106.000 pesetas con objeto de poder atender, como en pasados ejercicios, la contratación de cuatro guardias municipales procedentes de otras Corporaciones Locales, durante la temporada veraniega.

b) La partida 1,1501 relativa a personal técnico, etc., en la cuantía de 480.000 ptas. para contratar la vacante de Aparejador Municipal, que, por estar vacantes durante el pasado ejercicio, se dispuso de su consignación el expediente de suplemento de crédito no dispuesto.

c) La partida 1,1504, relativa a personal contratado y horas extraordinarias, en la cuantía de 1,100.000 ptas. para poder atender el pago del personal del Servicio municipalizado de recogida de basuras.

d) La partida 1,2104, relativa a Seguros Sociales, en la cuantía de 400.000 ptas., para poder atender las obligaciones que respecto de la Seguridad Social tiene este Ayuntamiento en relación con el personal que presta el servicio de recogida de basuras.

e) La partida 2,1202, relativa a baños públicos, etc. en la cantidad de 30.825 ptas., que representa el 15 por ciento sobre la consignación del crédito prorrogado, con objeto de poder atender la contratación de los servicios de Salvamento en la Playa por la Cruz Roja del Mar.

f) La partida 2,1403, relativa a Campos Escolares, Deportes, etc., en la cuantía de 30.000 ptas., que supone el 15 por ciento sobre la consignación del crédito prorrogado, para atender los gastos previstos en esta materia.

g) La partida 3,1102, relativa a haberes pasivos de carácter graciable, en la cuantía de 27.552 ptas., para atender a las mejoras del personal jubilado a cargo de esta Corporación.

h) La partida 3,1107, relativa sobre cantidades a cuenta de la Corporación por tiempo interino, en la cuantía de 15.064 pesetas, para hacer frente de las diferencias que por este con-

cepto se producen entre la previsión del pasado ejercicio y la de este año.

i) La partida 6,8101, relativa a Presupuestos Extraordinarios: Créditos destinados al Estado de Ingresos de los Presupuestos Extraordinarios en la cantidad de 3.000.000 de pesetas para poder atender la previsión de la aportación municipal a presupuestos extraordinarios a tramitar.

Antes de entrar en la votación, el Concejal Sr. Balada Castell hace uso de la palabra para preguntar si era válida la abstención de los señores Concejales, a lo que se le contesta por el Secretario que, de conformidad con lo establecido en el nº 2 del art. 226 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ninguno de los asistentes a la sesión podrá abstenerse de votar, debiendo ser su voto afirmativo o negativo.

Acto seguido se celebra votación nominal que da el siguiente resultado:

Votan a favor de aprobar el expediente de habilitación y suplemento de crédito los señores Concejales D. Vicente Ferrá, D. Joan Francesc Sanz, D. Sebastián Carlos, D. Valeriano Baila, D. José Palacios, D. Enrique Miralles, D. Vicente Nos y D. Rafael Genovés y el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ramón Bofill; y votaron en contra de aprobar dicho expediente los señores concejales, D. Pedro Carreras, D. Manuel Valls, D. Enrique Beltrán, D. Manuel Ayza, D. Salvador Martínez, Dña. María Cinta Marcos, D. Agustín Comes y D. Francisco José Balada.

Consecuentemente con el resultado de la votación, por nueve votos a favor y ocho en contra, se acuerda aprobar las siguientes habilitaciones y suplemento de crédito en el referido Presupuesto Prorrogado:

Sobrantes que se transfieren

Partida	Denominación	Ptas.
2,1510	Recogida y tratamiento de basuras, para etc.	3,000.000
6,1106	Parque móvil; para adquisición de vehículos	2,189.441

TOTAL PESETAS BAJA 5,189.441

Aumentos que se precisan para atender gastos:

Partida	Denominación	Ptas.
1,1205	Personal contratado etc.	106.000
1,1501	Personal técnico etc.	480.000
1,1504	Personal contratado y horas extras etc.	1,100.000

1,2104	Seguros Sociales; importe calculado etc.	400.000
2,1202	Baños públicos; Ser. Cruz Roja del Mar	30.825
2,1403	Campos Escolares de deportes etc.	30.000
3,1102	Haberes pasivos carácter graciable	27.552
3,1107	Cantidades de cta. Corporación tiempo interino	15.064
HABILITACION DE CREDITO		
6,8101	A presupuestos extraordinarios; crédito destinado a nutrir la aportación municipal en presupuestos extras a tramitar	3,000.000

TOTAL PESETAS AUMENTO 5,189.441

IV) EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CREDITO DENTRO DEL PRESUPUESTO ESPECIAL PRORROGADO DEL SERVICIO DE AGUAS.— A continuación, se da cuenta del informe del Sr. Interventor y de la propuesta de la Comisión de Hacienda para suplementar diversas partidas en el Presupuesto Especial Prorrogado del Servicio de Aguas, correspondiente al segundo trimestre del presente ejercicio. Del informe del Sr. Interventor se deduce la necesidad de suplementar las siguientes partidas:

a) La partida 1º 2º uº 3ª, relativa a Seguros Sociales, en la cuantía de 320.000 ptas., para poder atender la aportación municipal en las cuotas de Seguridad Social para el tiempo que resta de la prórroga.

b) La partida 5º 2º 9ª, relativa a aportación al Presupuesto Ordinario, en la cuantía de 308.423 ptas., para aportar el Presupuesto Ordinario el 80 por ciento del Superávit del ejercicio anterior.

c) La partida 6º 8º 12ª, relativa al fondo de reserva del servicio municipalizado de aguas potables, en la cuantía de 77.106 ptas., para aportar a dicho Fondo el 20 por ciento del superávit del ejercicio anterior.

Acto seguido se celebra votación nominal que da el siguiente resultado:

Votan a favor de aprobar el expediente de suplemento de crédito dentro del Presupuesto Especial Prorrogado del servicio de aguas los señores Concejales, D. Vicente Ferrá, D. Joan Francesc, D. Sebastián Carlos, D. Valeriano Baila, D. José Palacios, D. Enrique Miralles, D. Vicente Nos y D. Rafael Genovés y el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ramón Bofill; y votaron en contra de aprobar dicho expediente los señores Concejales, D. Pedro Carreras, D. Manuel Valls, D. Enrique Beltrán, D. Manuel Ayza, D. Salvador Martínez, Dña. María Cinta Marcos, D. Agustín Comes y D. Francisco José Balada.

Consecuentemente con el resultado de la votación y aceptando las razones expuestas en su informe por el Sr. Interventor, por nueve votos a favor y ocho en contra, se acuerda aprobar los siguientes Suplementos de crédito:

Sobrantes que se transfieren:

Partida	Denominación	Ptas.
	Superávit del ejercicio anterior	385.529
1º 1º 1º 1ª	De personal administrativo	70.000
2º 1º 5º 7ª	Abastecimiento de agua potable a domicilio, por gasto del servicio	250.000

TOTAL PESETAS BAJA 705.529

Aumentos que se precisan:

Partida	Denominación	Ptas.
1º 2º Uº 3ª	Seguros Sociales, importe calculado etc.	320.000
5º 2º 9ª	A Presupuesto Ordinario el 80 %/o superávit	308.423
6º 8º 12ª	A Fondo de reserva del Ser. Aguas el 20 %/o	77.106

TOTAL PESETAS AUMENTO 705.529

Continuará la próxima semana

NOTA

El Consejo de Redacción no se hace responsable de las distintas opiniones expuestas en los trabajos de colaboración recibidos y publicados en estas columnas.



FELIP PRUÑONOSA EXPONE EN LA SALA BABEL



Felip Pruñonosa expone, durante las fiestas de San Juan y San Pedro, en la Sala de Exposiciones BABEL. Después de una vuelta por la sala, entablamos el diálogo:

— ¿Cómo te planteas la creatividad?

— Visual, nada más que visual, a lo más una visualidad íntima, la sorpresa del encuentro con las cosas. A veces tengo una idea..., luego la encuentro hecha objeto.

— ¿Los significantes de tu obra son conscientes?

— Sí, llevo una imagen dentro de mí..., más tarde la encuentro hecha realidad; sitúo la cámara en su lugar debido y después espero el momento deseado.

— ¿Para tí los objetos tienen un valor en cuanto a...?

— Tienen un valor en cuanto que están ahí, porque tienen un uso, porque han sido creados, porque apuntan un proceso humano (un bote de cola marca el proceso desde un deseo..., su satisfacción, hasta ter-

minar en un deshecho: toda una reflexión.

— ¿Y en cuánto a creador?

— Son un medio, con el que expreso mi interés o mi rechazo.

— ¿Buscas, encuentras o creas?

— Repitiendo, partiendo de una idea, y pasando por la realidad doy en la creatividad.

— ¿Te interesa la cosa o el hombre?

— El hombre, ante la cosa, reflexiona y crea. La cosa es soporte de una idea, de una creación, que es el momento de hacer "vidente" cuanto de poético o de interés tiene la cosa, pero en su punto y momento.

— ¿El absurdo lo buscas, lo encuentras o lo llevas en tí?

— Lo llevo en mí y lo encuentro a mi alrededor: la foto-anticartel de cola, el machaqueo de la chispa, destruye la racionalidad convirtiéndonos en peles; la foto-camión, nos resalta el objeto que ilusionó, tuvo una utilidad..., después pasó a este "cementerio", al olvido, al tiempo que

produce una inquietud, una reflexión. La foto-disco, el disco rompe la armonía del paisaje, creación natural, y con ello pretendo dar la idea de lo inútil.

— ¿El color?

— No me interesa, es charlatán, accidental..., puesto que busco el mensaje escueto y concreto, elimino lo accidental. Empleo el blanco y negro como contraste y los grises como suavización del choque entre ambos, desdramatizado.

— ¿Qué elementos de tu obra resaltarías?

— El hormigón, símbolo de una mezcla, algo pétreo, dura, aunque puede ser soporte de ideas, de líneas que dan sensación de acercamiento-alejamiento, de concurrencia, pasando de la inquietud a la ilusión.

La arena es naturalidad, diminuto, ingenuidad, lo poético: un soplo creador cambia la forma de la idea, un soplo de viento cambia la forma de la huella, presencia del hombre, da plasticidad a la arena de la playa. Captar este momento es lo que produce el instante sugestivo.

NOTA A LOS SUSCRIPTORES

A todos los suscriptores del Semanario "VINAROS" que ya lo eran el año pasado, se les tiene por suscritos, si en el plazo de un mes no se notifica lo contrario.

Aquellos que abonaron el año 1978 la suscripción, se les considera pagado 1979. Los suscriptores que no abonaron la suscripción de 1978 se les pasará recibo de 1979, pero al precio del año pasado.

El precio de suscripción para los nuevos suscriptores y para los anteriores (éstos a partir del año próximo) será de 25 pesetas por ejemplar, es decir 50 ejemplares al año (incluidos los extraordinarios) a 25 pesetas son 1.250'— pesetas al año, teniendo la ventaja los suscriptores que se les entregará en sus propios domicilios.

LA ADMINISTRACION

Apartado de correos número 16 VINAROS
o Salvador Oliver — Oficinas del Ayuntamiento.

CLASES PARTICULARES

Matemàtiques, Física i Química
BUP i COU

Dirigir-se a:

Rubén Andrés
Arxiprest Bono, 36 - 1^{er}.1^a
VINAROS

La nube da un toque sentimental, refuerza la interpretación inquietante del momento captado.

El metal da frialdad.

La mano, instrumento activo que da forma al metal, símbolo de amistad, de lucha, crea autopistas, comunicación.

Insisto en la indeterminación del hombre, ni Juan, ni Pedro, busco al Hombre, comunicarme, a través de mi obra, intento enviar un mensaje; aunque, a veces, su proximidad puede estorbar, por engaño: cartelismo, por egoísmo: lo tuyo, lo mío, por levantar vallas:

separación, por construir muros: soledad.

La soledad, se está solo en el acto de crear, requiere reflexión, sugestión, a lo sumo estar consigo mismo, con lo que se crea, por lo que la soledad no existe.

Y doy en el muro, que rompe la comunicación, pero no obstante, hay aberturas (los plásticos), hay puertas que dejan ver el más allá, que nos llevan a la curiosidad, a descubrir...

Agustí



Setmanari d'informació local

CONSEJO DE REDACCION

Director: D. JUAN BOVER PUIG

Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu

Redactores:

D. Guillermo Albaida Sales
D. Rubén Darío Andrés Díaz
D. Juan M. Castejón Chaler
D. José Córdoba Chaparro
D. Agustín Comes Pablo
D. Joaquín Guimerá Roso
D. Eloy Miralles Eixarch
D. José Luís Puchol Quixal.

IMPRENTA: Jordi Dasso
San Carlos de la Ràpita